

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE HANZELY SA

Ciudad

Distinguidos Señores:

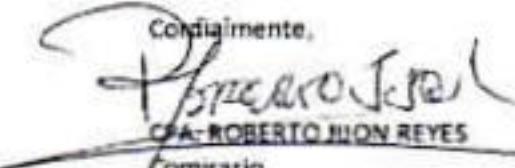
De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplo con informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.017.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIIF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$472,780.21 y egresos por gastos por el valor de \$ 466,773.48 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$ 6006.73

En mi opinión los Estados Financieros de HANZELY SA. presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Confidencialmente,

CPA - ROBERTO JHON REYES
Comisario
Ced.Id.0902371129
REG 8588